

Año ..... 4 pesetas  
 Semestre ..... 2 —  
 Trimestre ..... 1 —  
 PAGO ADELANTADO

# LA UNIÓN

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
 MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL.



LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Año VI

Gudalajara: Sábado 20 de Abril de 1912

Número 232

## EL FRACASO DE UNA CAMPAÑA

Ya ha terminado el señor Gasset la serie de artículos, que había ofrecido publicar, y francamente han defraudado, el interés que en opinión de algunos iban á despertar.

Esa actitud verdaderamente insostenible de un señor, que ha sido seis veces ministro, sin más razón que lo justifique que la de ser usufructuario de una gran fuerza de publicidad, tiene que haber merecido las más acerbas censuras, ya que su misión era la de permanecer durante algún tiempo en una discreta obscuridad, ocultando pudorosamente ese sentimiento de despecho, y absteniéndose de mostrar tan á las claras el furor por la pérdida del mando.

Además es bufo, ese candoroso empeño de hacer creer á la opinión que D. Rafael Gasset es una víctima personalísima del encono de D. Antonio Maura.

Incompatible con los conservadores de cuyas filas salió hace años después de ser ministro con Silvela; incompatible ahora con los liberales, que no sabían como hacer para librarse de semejante lastre, el señor Gasset parece en camino de hacerse republicano: por de pronto, ya lleva consigo la condenación de la campaña de Africa, por considerarla funesta para los intereses nacionales.

¿Se puede soportar que un señor que acaba de ser por espacio de dos años, miembro del Gobierno que sostuvo, que amplió y que complicó extraordinariamente esa campaña, se salga ahora, desde que le echaron de él, haciendo declaraciones contrarias á la guerra y á la expansión en Africa?

Francamente, nos parece demasiado osadía. ¿Por qué no lo dijo á tiempo? ¿No hubiera sido mejor pensar y decir eso á tiempo, y no esperar á entonar esa cantinela después que se descubrió claramente el embrollo del plan de carreteras?

Ahora esperemos á que se reanuden las sesiones de Cortes, y seguramente escucharemos algún discurso, que sea merecido castigo, á esos desahogados del Sr. Gasset.

## No hay derecho

Cuando yo no me acordaba de Flutters, ni de nada que con él se relacionase, recibo *La Crónica*, la comienzo á leer con la natural indiferencia del que no espera nada contra sí, y me encuentro con unas frases despectivas y unos puntos suspensivos, que no sé la intención que envuelven, aunque como conozco á su autor, y mi vida toda es inmaculada, le dispenso, porque supongo que implicarán alguna de tantas vanalidades de las que es tan amigo,

Califica mi campaña de injusta, como podía haberle aplicado el de bella ó glauca, porque mal puede atribuir con propiedad el Sr. Bozal el adjetivo si no conoce el sustantivo.

Y no se crean los lectores que esta afirmación es gratuita, estoy dispuesto á demostrarle mañana en el Casino, en la Nueva Peña, ó en cualquier local que nos cedan, que de las cuestiones que traté en mi campaña, no sabe nada, nada, nada, conque figúrense los lectores que juez me ha salido para calificar la campaña!

Y hablo tan claramente, porque asombra lo que está ocurriendo en el periodismo, que se concede beligerancia para meter barba en caliz á todo quisque, sin más méritos que el de haber aprendido á fabricar cuartillas y más cuartillas, sin una idea, sin enjundia, tan solamente con una retahíla bien ó mal ordenada de palabras.

Bueno que mi campaña haya sido juzgada por Cordavias, que por razones de su profesión de empleado tiene obligación de conocer la legislación vigente, ó que un Solano ó un Barrera hubiesen expuesto su modo de pensar; pero que un Bozal Casado se venga con estos desplantes ¡señores! no hay derecho.

Y no quiero continuar, ¿para qué?

## EN BROMA

¿A quién representará?

Hay, en las viejas y nuevas ciencias, problemas que son la eterna obsesión de los pensadores, y yo que me los he planteado, para echar mi cuarto á espaldas y demostrar al mundo que al que tenían por más humilde le estaba reservado hallar la x de ellos, no los encuentro tan difíciles, como los que la política local presenta á la consideración de las gentes.

Estos si que son enigmas, mil veces más difíciles que los siete del filósofo alemán, que decía que eran la eterna tortura de las inteligencias de ambos mundos; estos si que trastornan al más pintado y hacen volver de cabeza al cerebro de más y mejor organización.

¿No podría citar alguno? dirá el lector. Con mucho gusto—contestamos nosotros.

Helo aquí: Los liberales de Guadalajara están unidos como un solo hombre, digo por un solo hombre, que los mantiene en una cohesión tan íntima, que cada cual marcha por donde le apetece y camina por donde se le antoja.

Debido á esta unanimidad de ideas es por lo que sostienen un periódico, (no es cierto, está diciendo para sí un lector, se sostiene por la rifa. El señor Bozal no les debe á los liberales nada, como no sea la baja del abono que ha sostenido muchos años la Diputación) hace no sé cuantos años, y ahora sin saber por qué, han dado en decir las

gentes que van á crear otro, que represente á... ¿á quién dirás lector benévolo? No sé. Ni yo tampoco, porque cualquiera entiende quién apadrinará al nonnato semanario, ni qué política, dentro del romanonismo, defenderá.

Dicen que será romanista puro y esto ya me intriga un poco, porque es tanto como afirmar que los hay impuros, que tiene ya su órgano en el estadio de la prensa; que se sostendrá de imprevisiones provinciales, y la verdad, no lo creo, porque tienen que ser muchas y muy continuadas, y eso en buena lógica no puede admitirse.

Tampoco puede creerse que de las imprevisiones de Barroso pueda vivir, ni que sea considerado el semanario, á que aquí se alude, como una calamidad nacional, único capítulo al que han solido los ministros echar mano cuando aflicción de tal naturaleza les ha sorprendido.

Entonces ¿de donde saldrán las misas? Vaya usted á saber; lo que si se puede asegurar es que saldrá... del estadio de la prensa, sopena de que en vez de defender los puros se trueque en órgano de los romanonistas tembladores ó Cuákeros, que son los que precisamente no siguen á Romanones, si no á Melquiades y á Sol; pero tiemblan ante Romanones, y por eso les llama un amigo mío romanonistas tembladores.

En fin ¿para qué hemos de pensar en el más allá y en el porvenir—decía Confucio—si no hemos podido saber todavía lo que tenemos bajo nuestros pies? Es verdad dejémoslo que de balde lo sabremos.

\*\*

Y tanto que no merece contestación las bromas, cómo que el artículo lo hizo Miao para probar si sabría plagiarle ó imitar el modo de llenar cuartillas, empezando con un Gobernador y terminando con una caldereta serrana, nada más que en vez de terminar con la útil caldereta, debiera de haberse Miao esmerado en concluir su artículo con una orza de miel.

Miao que ha de poner en duda su luminosa información si ha visto los viejos montículos que formaron los italianos y sabe por qué Bustares se llamó así y la explicación del nombre de Arroyo de Fraguas, y otras muchas cosas pertenecientes al antiguo laboreo de minas del tiempo de los romanos, que seguramente ignora el autor de la información famosa, á pesar de haber descubierto un nuevo Mediterráneo, huroneando en el archivo provincial y con la ayuda del socarrón de Celada,

Miao.

## De Telégrafos

El día 22 de Abril, 57.º aniversario de la creación del Cuerpo de Telégrafos, han celebrado siempre tan fausto acontecimiento, todos los que pertenecen á esa honrosa Corporación, reuniéndose en fraternal banquete en Madrid, al que asistían representaciones de todas las provincias, con un espíritu de

compañerismo, siempre hermanado con la disciplina que caracteriza á esos probos funcionarios.

En ese acto se estrechaban más, si cabe, esos vínculos que mantienen unidos toda familia bien organizada, reinando un ambiente de solidaridad, que reverdecía todas las glorias pasadas, poniendo de realce las presentes y aprestándose para las futuras.

Ya se habrán recibido este año innumerables adhesiones, se esperaban las de más, todas en una palabra, y apesar de esta decoración que se presentaba á la vista, augurando un año más de espléndidez del acto que debía haberse realizado, aunque no fuese por otra cosa, que por no romper la tradición, la Comisión gestora, se vió en la imprescindible necesidad de suspender el banquete por causas ajenas á su voluntad.

Los motivos son indudablemente conocidos por todos, reflejan un decaimiento en el ánimo de los compañeros, sin distinción de categorías, son una protesta silenciosa pero al mismo tiempo expresión, que les obliga á retraerse de la presencia de alguien, causa consciente de ese estado de dolor. A su conciencia dejamos el convencimiento de la justicia de tal decisión, seguros del agujoneo de un sincero remordimiento. La ocasión no puede ser menos propicia, para suspender ese acto de fraternal cariño, que se exteriorizará en la próxima apertura del Centro telegráfico español. Las circunstancias han impuesto esa abstención, pero el sentimiento que une á la familia telegráfica, se conserva vivo, y más consistente, si es posible, ya que en circunstancias difíciles, es cuando se precisa conservar más estrechos los vínculos que integran tan dilatada familia.

Y el sentimiento es algo subjetivo, que nadie puede romper; no porque deje de demostrarse, desaparece.

Es algo sagrado que mantiene vivo un recuerdo; el compañerismo, la disciplina y el deseo de conservar el esplendor tan bien conquistado.

R. S. de Aravaica.

## Sección literaria DE EDUCACION

La conveniencia de facilitar á la mujer una educación práctica en todos terrenos, es necesidad que cada día crece en importancia.

En éste como en todos los asuntos, las opiniones se dividen y subdividen, y viene á resultar casi una opinión por persona, señal inequívoca del egoísmo humano, que no ve ni quiere ver las necesidades, dolores, luchas ni dificultades colectivas, y todo lo pospone á su interés personal, juzgando los problemas, no con grandeza de miras capaz de abarcar á todos los que han hambre y sed de justicia, sino con pequeñez de criterio, circunscrita á sus gustos particulares.

Y aunque sea apartándose por un momento del tema de estos párrafos, referiré á este propósito un detalle arrancado de la realidad y que prueba que las personas opinan en todas las cuestiones con arreglo á su interés particular.

Hace ya bastantes años que en la Prensa se planteó si era conveniente ó no el divorcio; las personalidades más ilustres en el mundo de las Letras dieron su opinión más ó menos humorísticamente, y de todo lo que se escribió se editó un volumen, que lleva por título *El pleito del matrimonio*. ¿Aquellos pareceres eran fruto de la sinceridad y el desinterés? No; eran hijos de conveniencias particulares, casi todos ellos.

Con el transcurso de los años, que tanto enseñan, he podido convencerme de ello. Uno de los que en aquella época habló más recio contra el divorcio, porque lo consideraba altamente inmoral, es un escritor pres-

tigioso y persona muy conocida. Pues bien he leído recientemente que daba su parecer en favor del divorcio, que tanto atacó en un periódico de esta Corte. ¿Por qué ese cambio? Pues simplemente porque una de sus bellas hijas ha sido injustamente abandonada, con varios pequeñuelos, por el que eligió para compañero de su vida. Al ver á su hija hermosa, joven y virtuosa, condenada á esa situación, *sin puerta de escape*, comprende que los callejones sin salida son malos é injustas las costumbres sociales que los permiten.

Ahora lo conoce porque le hiere en algo muy querido; antes le parecía un absurdo que clamasen por un remedio, porque las que sufrían no le importaban.

¡Qué poco recapacitó antiguamente en que había infinitas mujeres en tristísimas condiciones, y sin más remedio que continuar amarradas á ellas!

¡Oh, egoísmo, egoísmo humano, implacable, incorregible, para el cual es necesario sentir el hierro candente, si se quiere que reconozca que existen quemaduras!

Esto mismo ocurre con la educación femenina. Todos claman contra ella, sin pensar que hay muchas infelices que se degradan y muchas que se agotan y mueren por carecer de instrucción para defenderse en la lucha por la existencia. Si las necesidades las pasasen los seres queridos, modificarían sus opiniones.

En Alemania existe, desde hace muchos años, un bando refractario al adelanto en la educación femenina, y que en cambio amplió la educación llamada *casera*; menos mal que esa educación, por los ramos que abarca, puede ser de utilidad grandísima en la vida, y todos debemos encontrarla admirable y de prácticos fines, aunque confesando que no por esto se deben cerrar las demás puertas de la educación para la mujer.

En todo el imperio hay creadas varias instituciones encaminadas á perfeccionar la educación *casera*.

La obra tiene, solamente en Berlín, establecidas siete Escuelas de cocina, donde puede aprenderse á la perfección el arte culinario, y al propio tiempo el doble objeto de surtir con sus guisos un *restaurant* para obreros, á precio económico.

La misma obra tiene también un servicio de Escuelas ambulantes que van de pueblo en pueblo enseñando á guisar. También ha creado por todas partes Escuelas campestres para enseñanza de la horticultura.

«Pero la obra magna de dicha Asociación es el hermoso edificio de Berlín llamado «Pestalozzi-Froebel-Haus», magnífico palacio rodeado de jardines, el cual comprende dos divisiones que funcionan con absoluta independencia: en una se forman institutrices de Escuelas maternas, Casas cunas, amas de gobierno y niñeras; la otra es una Escuela esencialmente doméstica.

En esta institución se educan niños y mujeres. La primera división comprende la *Guardería* (Casa-cuna,) la *Kindergarten* (jardín infantil, la *Vermittlung-Klasse* (clase transición, clase elemental, Escuela Normal, internado, sección de baños, establos y jardines.

En el *Kindergarten*, los niños, separados en grupos, se reúnen en la *nursery*, cuyo decorado, aseo y disposición está á cargo de los mismos chiquitines, así como el cuidado de los pájaros y peces que existen allí para su recreo. Niños y niñas se inician en los cuidados de casa, cocina, cultivo de flores y plantas, etc.

En las *Vermittlung Klasse* (clases de transición), amplían en grande escala los conocimientos antes adquiridos.

La enseñanza normal comprende la pedagogía y su historia, los métodos Froebel, ejercicios, juegos y gimnasia, trabajos manuales, domésticos y de jardinería, canto, higiene, cuidados de la infancia, física, historia natural, etc.

En dicha institución van unidas la teoría y la práctica, se estudian las aptitudes particulares de cada alumna y se la dedica á lo que indiquen sus aficiones.

Con este plan, los párvulos que son confiados á la casa, aprenden y están perfectamente cuidados, y las mujeres se preparan con toda perfección para el hogar ó el profesorado.

Muy sabia, muy útil y muy beneficiosa es esa manera de formar mujeres. Pero no

se la debe tomar como la única y posible educación femenina, pues habrá muchas mujeres á las que lleven por otro camino de la vida su inteligencia, aficiones, desgracias ó fatalidades.

M.<sup>a</sup> de Atocha Ossorio y Gallardo.

## La aviación militar en España



HELÉN

En la medida que la escasez de recursos permiten, nuestro Ejército va siendo dotado de máquinas voladoras, que se utilizan para que una brillante representación de su oficialidad adquiriera los conocimientos y la destreza necesarios para pilotarlas.

En el aeródromo de Cuatro Vientos, situado en el Campo de Carabanchel, ese grupo de oficiales entrégase con entusiasmo y bizarría á las prácticas de aviación, tripulando monoplanos y biplanos de diferentes sistemas. Ultimamente han sido adquiridos dos monoplanos Nieuport, y para enseñar á los aviadores militares su manejo y adiestrarles en su pilotaje, ha venido á España el famoso aviador Helén, un muchachote muy simpático, de aventajada estatura, hercúlea complexión y rubio, como buen hijo del Norte.

Helén, que desde luego se ha captado las simpatías de todos los oficiales que hacen prácticas de aviación en Cuatro Vientos, ha realizado ya algunos vuelos sobre los alrededores de Madrid, sorprendiendo tanto por su maestría en el manejo del monoplano como por su serenidad. Tiene suma confianza en los aparatos que tripula y en ellos se lanza con tranquilidad pasmosa á las más difíciles pruebas.

## Corresponsales

### SALMERÓN

#### Historia contemporánea

(Continuación)

Impuestos nuestros lectores de la existencia en esta de un viril sultanato, es de interés conocer la omnipotente preponderancia de su Jerife.

Citaremos casos cualquiera para llevar convencimiento al ánimo de los más descreídos.

¿Constituye falta punible la entrada de ganados en heredad ajena?

Nuestra sultana ha demostrado reiteradamente en justicia que el Título cuarto del Código Penal no se dictó para ella, sin duda por no ser pasto que coman sus ovejas.

S. M. Serifiana contrató pastos con la Sociedad de Labradores en precio de 300 pesetas anuales pagadas trimestralmente, cumpliendo, mahometanamente bien los tres primeros trimestres, pero llegó el cuarto y utilizando el convenio, de finísimo papel, para usos higiénicos y confeccionando del procedimiento seguido en el Juzgado municipal, un magnífico jaique, calado el turbante, consiguió ponerse á la sociedad por montera en el recurso de apelación, no obstante el solemnísimo reconocimiento que hiciera de la deuda.

Rarísimas veces había estado en esta villa un individuo con quien uno de sus Caidos más allegados debía sostener una litis; preciso era someterlo al radio de su acción, caciquil, y al efecto, sabiendo que aquel no

había ganado vecindad en el punto de su residencia, se le declaró vecino de esta, quien duda que de oficio pero como la Ley municipal en sus dominios mogrebinos, no tiene como todas las demás, aplicación alguna, esta es la fecha que van transcurridos cuatro años y todavía se le ha dado conocimiento al interesado; este reclamó oportunamente sobre la falsedad evidente, pero que si quieres arroz... con cuatro versículos creo que del Corán en lengua Árabe-Turca que no entendió fué el hombre despachado.

Omitimos relacionar la litis, y sus resultados por que será peor *meneallo*... pero si diremos que lo de *ad imposible nemo tenetur* resultó prácticamente una mentira soberana, puesto que hubo de condenarse á entregar al caíd con vida, unas reses que éste tenía ya convertidas en butifarra gallega en la calle del Coso de la capital Aragonesa (salchicheras).

¡Con cuanta razón oímos por aquel entonces exclamar á la víctima, que en los dominios de la señora se estaban cumpliendo las predicaciones del Galileo en el sermón de la montaña! Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia...

Protestas respetuosas, reclamaciones justas, oportunas dudas á consulta, etc., algunas de ellas con ciento cincuenta firmas ó más, se han dirigido en diferentes ocasiones á las diversas autoridades de la provincia, más quizá por el ambiente del Haram (1) contiguo á la Oficina de Correos debieron sufrir extravío no obstante mandarse certificadas, puesto que han transcurrido varios meses y en las montañas próximas oímos repercutir el eco de Juvenal á los adoradores de los ajos y cebollinos... Levantad más la voz que vuestro Dios estará quizá Dormido. ¡Oh santas gentes á quienes en los huertos nacen Dioses!

Traslado de empleados, cargos de bedeles y plazas de peones Camineros son gracias dispensadas continuamente por el influjo de su excelsitud soberana y no queremos decir que no veamos con sumo gusto actos semejantes y mucho menos que no merezcan los interesados los cargos para que fueron propuestos, pero con ello ponemos de relieve la insuperabilidad de nuestra Jerife en empresas que muchos personajes de campanillas fracasaron.

Ego.

(Se continuará)

## LAS CLASES MEDICAS

### De los contratos

Son menos frecuentes de lo que debieran los contratos ó partidos cerrados entre los pueblos y los profesionales sanitarios, y si con los médicos titulares se estipulan dichos contratos en mayor número, son sumamente raros los hechos para los farmacéuticos y veterinarios; si bien es cierto que con éstos ofrece algunas dificultades por la índole de sus carreras, estas dificultades se podían subsanar, y establecer contratos cerrados como para los médicos.

Los partidos cerrados son la mejor garantía para los profesionales de que nos ocupamos, por ser la manera de estar retribuidos más fácilmente; y mientras llega á establecerse nuestro bello ideal de ser pagados las clases sanitarias por el Estado, el contrato cerrado lleva la tranquilidad al ánimo del titular, por no tenerse que entender directamente con los vecinos del pueblo para cobrar su iguala ó conducción, que denigra y en ocasiones hasta envilece.

Se podrá decir en oposición al contrato de que tratamos que éste marca el irritante sello de asalariado sobre el titular, exigiendo además bendiciones tiránicas algunas veces; á lo que contestaremos que la condición de asalariado la tienen los médicos farmacéuticos, veterinarios y practicantes, como empleados que son del Municipio y sobre todo, que con los contratos en partidos abiertos cada vecino además de pagar tarde, mal ó nunca, es un tirano para el particular. Todos estos inconvenientes no se orillarán hasta que no penetren corrientes de ilustración que permitan tratar los pueblos á sus profesiones con la consideración y respeto que éstos merecen.

(1) Lugar del Paraiso Terrenal según tradición musulmana.

El cambio ó sustitución de la iguala también será un medio conducente al bienestar de los profesionales; más de este asunto nos ocuparemos detalladamente en otra ocasión y, como decíamos, mientras el Estado no apadrine nuestras aspiraciones justísimas de entendernos en el pago con el mismo, como se hace con otras clases profesionales, los partidos cerrados constituirán siempre la más tranquilizadora garantía.

Es una verdadera desmoralización la que existe en casi todos los pueblos en lo que se refiere al pago de la iguala, y es frecuentísimo ver partidos en donde son casi honoríficos ó irrisorios los rendimientos de la iguala; siendo, por el contrario, muy solicitados los otros por contrato cerrado, y mucho más apreciado un partido cerrado con 10.000 reales, por ejemplo, que otro abierto de 14.000.

De La Mañana.

## LAS CASAS BARATAS

La *Gaceta* ha publicado el reglamento provisional para la aplicación de la ley de casas baratas. Consta de 142 artículos, divididos en nueve capítulos.

El primero trata de las condiciones generales de las casas baratas, que deberán destinarse á obreros en general, jornaleros del campo, pequeños agricultores, empleados, dependientes de comercio y en sentido amplio á cuantos vivan del trabajo percibiendo honorarios, jornales ó sueldos modestos.

Las Juntas de cada localidad determinarán el máximo de ingresos que han de tener por todos conceptos los comprendidos en los beneficios de la ley, propuestas que pasarán á informe del Instituto de Reformas Sociales y á resolución del ministro de la Gobernación.

En ningún caso el cabeza de familia que tenga en arrendamiento una casa barata ha de tener al año un ingreso total superior á 3.000 pesetas, deduciéndose antes los impuestos y descuentos que el interesado tenga que satisfacer.

El derecho de poseer ó habitar una casa de las comprendidas en la ley no se invalidará por mejorar el adquirente de fortuna después de pagar algunos plazos.

Para la venta á plazos de las casas baratas será preciso que los adquirentes estén en las condiciones que marca la ley y los artículos 1.º y 2.º del reglamento, que la venta se efectúa especificando la cuantía y época de cada uno de los plazos.

Esta disposición no se aplicará á las Cooperativas que construyan cosas para sus socios. Que se constituya, como garantía de pago, una hipoteca sobre la casa en el momento de celebrarse el contrato.

Que si no se constituye la hipoteca, sólo se pueda otorgar entre las entidades vendedoras y el adquirente un compromiso de venta que, después de haberse satisfecho todos los plazos, se elevará á escritura pública para que la compraventa quede consumada.

Las casas baratas vendidas á plazos no serán hipotecables ni embargables mientras no hayan sido pagadas por completo por el comprador.

Cuando el comprador, á plazos, de una casa barata la vendiese antes de pagar el precio por entero, el vendedor podrá readquirirla abonando á aquél la parte de precio que habiase satisfecho, y la casa conservará su carácter legal de barata siempre que al alquilarla ó venderla de nuevo se haga con arreglo á la ley y á este reglamento.

En las casas que se construyan acogiendo á la ley de 12 de Junio de 1911, y en las ya contraídas que aspiren á gozar de sus beneficios, podrán establecerse tiendas, comercios ó pequeñas industrias; pero se prohíbe terminantemente abrir establecimientos donde se expandan bebidas alcohólicas.

Los estatutos de las Sociedades pueden aspirar á gozar de los beneficios de la ley deberán someterse á la aprobación de las Juntas de fomento y mejora de las habitaciones baratas, en lo que se relacione con aquélla y con este reglamento.

Las Sociedades ya constituidas de cumplir el mismo requisito si desean acogerse á la ley.

Si en lugar del domicilio de las Sociedades no hubiera Junta constituida, se solicitará directamente la aprobación del Instituto de Reformas Sociales.

En el capítulo II se determinan las con-

diciones técnicas é higiénicas de las casas baratas.

En el III se hace la calificación de ellas, que corresponderá al Ministerio de la Gobernación.

Por el capítulo IV se crea en el Instituto de Reforma Sociales un servicio especial de casas baratas que funcionará en relación con el que se cree en el Instituto Nacional de Previsión, al efecto de los artículos 27 y concordantes de la ley.

Los gastos que ocasione el servicio y los de inspección que establece este reglamento se abonarán con cargo á la consignación que figure en el presupuesto para la aplicación ó atenciones de la ley.

Al efecto, el Instituto formulará, en el mes de Diciembre de cada año el presupuesto del servicio de Inspección.

En el V se les exime de Impuesto y arbitrios mientras las casas permanezcan en poder de los constructores y se hallen habitadas por las personas á quienes la ley otorga este derecho, y se eximen también del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes *moris causa* dentro de la sucesión por línea directa, así como del Timbre los contratos de arrendamiento.

El capítulo VI regula las subvenciones. Por el Instituto de Reformas Sociales se organizarán todos los años concursos. Las Sociedades ya constituidas podrán tomar también parte en estos concursos. Habrán de presentar justificantes de las operaciones de préstamo realizadas así como el capital empleado en el momento de formalizar la petición y cuál es el que anualmente se invierte en las obras.

Ninguna subvención podrá exceder del 25 por 100 del capital empleado.

Los restantes capítulos se refieren al seguro, intervención municipal y reglamentar la sucesión de las casas baratas.

## Los Procuradores

### UN NUEVO DECRETO

El jueves firmó el Rey un decreto por el se aprueba el nuevo reglamento de ingreso al ejercicio de la profesión de procurador.

Según éste, desaparecerán las dos clases de procuradores que vienen existiendo á tenor de las disposiciones del antiguo reglamento y en contradicción con lo que la ley orgánica, que vuelve á quedar desde hoy en todo su vigor por lo que á procuradores se refiere.

A todos ellos se le exigirá en lo sucesivo el título de Bachiller, así como conocimientos en procedimiento canónico y contencioso-administrativo, Derecho Mercantil y ley y reglamento de Derechos reales, además de lo que antes se les exigía, y los aspirantes deberán presentar un certificado de haber practicado con un procurador en ejercicio durante un período de dos años.

## DE SOCIEDAD

Para hoy estaba anunciada la boda del oficial de Telégrafos D. Antonio Molero con la Srta. de Lamba.

Días pasados tuvimos el gusto de saludar aquí á nuestro buen amigo D. Ricardo Aguilera que vino acompañado de su bella hermana Pepita.

En esta población ha fallecido D. Julio Benito Chavarri, padre de nuestro buen amigo D. Julio Benito Soriano. Tanto á este como á sus nietos señores Brandis, y Chavarri acompañamos en su justo dolor.

Ha regresado de Valencia, donde ha pasado unos días D. Ecequiel de la Vega y su hija Concha.

Por fortuna se ha iniciado la mejoría en la enfermedad que aqueja á la Sra. de Blasco. De todas veras lo celebramos.

Ayer fueron los días de la Sra. de Crepo y Srta. Milagros Aragón. Felicidades.

En esta población ha fijado su residencia la familia del nuevo Magistrado de esta Audiencia Sr. García Puellas.

Se encuentra pasando unos días aquí el Teniente Coronel de Infantería D. Serafin Ripoll, persona que goza de generales simpatías en esta población donde residió bastantes años.

En Madrid ha fallecido la señora madre del catedrático de este Instituto nuestro buen amigo D. Florencio Moraga.

Lamentamos tan sensible desgracia y le testimoniamos nuestro sentido pésame.

Pasando unos días, se encuentra en ésta, nuestro buen amigo el Oficial de Telégrafos con destino en Málaga, D. José Pardo.

El domingo anterior saludamos en esta población á nuestros amigos Diego y Carlos Santiesteban.

—Ha sido pedida la mano de la Srta. Julia Busto para el Ingeniero D. Jesús Sopena.

—Días pasados salieron para Toledo el escritor católico y abogado Sr. Sandoval y esposa.

—Ha marchado á Ciudad Real la señorita Matilde Laiglesia habiendo regresado del mismo punto su hermana Pilar.

—Después de pasar unos días en esta población el miércoles salieron para Madrid los jóvenes Sres. de Paz.

—Mañana celebra su santo el Director del Banco de España D. Anselmo Esplá. Muchas felicidades.

—Con los señores de Valcarcel está pasando unos días su abuela materna.

—El domingo tuvimos el gusto de ver en esta población á la Srta. de Chavarri.

—Hemos tenido el gusto de saludar á la señora madre política de nuestro buen amigo D. Mariano Lacambra.

—Ayer tuvimos el gusto de conocer al opulento comerciante argentino señor Romero, que ha venido á saludar á sus hermanos los señores de Andrés médico de Iriépal.

### FOR LOS HERIDOS DE MELILLA

## LA FIESTA DEL DOMINGO

Según anunciamos en nuestro número último, el domingo se celebró en la Plaza de Toros un gran festival organizado por los alumnos de las Academias preparatorias de esta población, con el plausible objeto de beneficiar á los heridos del Rif.

El aspecto que ofrecía la plaza, era magnífico; en tendidos, gradas y palcos se veían infinidad de mujeres bonitas, vistiendo la clásica mantilla, ceñidas con puñados de claveles. La entrada fué buena sin llegar á ser un lleno pues se veían muchos claros en los tendidos.

A las tres y media, hicieron su presencia en el palco la madrina y presidentes de la fiesta, que fueron recibidas con calorosas ovaciones, tanto al dar la vuelta al collar en la jardinera que las condujé, como al hacer su presentación en el palco presidencial, improvisado en la mesa de terci que fué adornada con guirnalda de flores y coronaduras de terciopelo rojo. En él fueron colocadas las cintas donadas por distinguidas señoritas de esta población y que se habian de disputar, los jóvenes corredores en bicicleta y á caballo.

Vestía la bella y joven Sra. de López Canales, madrina de la fiesta, una elegantísima toilette de crepón de la china color azul gris y mantilla blanca.

Gertrudis Vives, muy bonita, luciendo traje amarillo con blondas, mantilla blanca y grandes prendidos de claveles. Enriqueta Arenas, preciosísima, con traje de raso encarnado, y madroñera, y Ramona Agudo muy bella con traje gris y mantilla blanca. La señora del Gobernador obsequió á las cuadrillas y á las numerosas personas que habia en el palco con gran esplendor.

Dió principio la fiesta con las carreras de bicicletas en las que tomaron parte veinte corredores, entre los que vimos á los señores Zardoya, Gautier (M.), Cura (J. y R.), Emperador, Agudo, Bordon, Arenas y otros. Cada cual hizo lo que pudo, como es de suponer, por alcanzar el mayor número de cintas, durante el espectáculo 35 minutos próximamente. Y vamos á la fiesta taurina.

Se hace el despejo de la plaza y á continuación hacen el paseo las cuadrillas, capitaneadas por Muela, Franco y Sánchez Rodríguez, que son recibidas con un aplauso general. Veo un torero en el ruedo que me dicen que es Matapozuelos, encargado de dirigir la lidia.

Previa señal de la presidencia se da suelta al primer becerro, que se hace esperar por lo que la gente de las cuadrillas se impacienta y se dirigen al toril, para sacarlo con los capotes. Por fin sale, es pequeño, colorao; en la plaza quieren torrear todos y parecía un erradero, se cambia de tercio, y Bayo se dirige al bicho y después de una sobria preparación pone un par, Carbonell otro y por fin Emperador pone uno bueno.

Muela brinda á su presidenta Ramona Agudo y hace una faena laboriosa y con poca decisión se tira á matar agerrando un pinchazo malo, más pases, Matapozuelos se lo pone bien y entra con media ladeada, intenta dos veces el descabello, el toro se echa y el puntillero González lo despena al primer golpe. El matador es obsequiado por su presidenta con un reloj pulsera.

El segundo, cárdeno bragao es torreado por Manolo Gautier con lucimiento, pues parece todo un diestro en la manera de jugar los brazos, también vimos unos lances de Hernández y Sánchez. Bu banderillas Manolo Gautier después de una pasada, por quedarse el toro, prende un buen par y otro Sánchez.

Franco, previo el brindis de rúbrica se va hacia el bicho, empleando una buena faena, en la que vimos pases por alto y en redondo buenos, para cobrar un pinchazo en buen sitio, media que ahonda y el toro se echa para rematario González á la segunda. (Ovación y oreja.)

Su presidenta Gertrudis Vives, le hace un regalo consistente en precioso juego de pitillera y fosforera.

El tercero es negro, Modestito en el pedestal espera con serenidad la acometida de la res, pero esta no hace caso de la figura marmórea y Modestito se retira escuchando muchos aplausos. En banderillas le adornan el morillo Franco, Bercial y Bayo con algunos pares regulares, y cambiada la suerte, Hernández, le torrea por alto con muy buenos pases para un pinchazo, otro y media de travesía.

El toro se echa y el matador es aplaudido, recibiendo de su presidenta Enriqueta Arenas, un estuche con pitillera y fosforera.

Terminada la lidia dieron principio las carreras de cintas á caballo, por los segundos te-

nientes alumnos de la Academia de Ingenieros y á continuación se hizo el reparto de cintas.

Así terminó tan agradable fiesta, que creemos habrá proporcionado algunos ingresos para el benéfico fin, que la Comisión se ha propuesto.

Don Tranquilo.

## La venida de la Infanta

Es un hecho la venida de la Infanta María Teresa á Guadalajara, en uno de los días de la presente semana, que probablemente será el viernes, á las cuatro de la tarde, con objeto de repartir á los niños de las escuelas públicas nacionales, las cartillas de Previsión y Ahorro.

Se celebrará en su honor una función á modo de festival infantil, que consistirá en lo siguiente:

A la legada, que será en automóvil y parará á la puerta del palacio provincial, la esperarán cuatrocientos niños de las escuelas públicas con sus profesores respectivos.

De entre ellos dos niños y dos niñas subirán á saludarla, y uno de los niños pronunciará una Salutación que para el efecto redactará el culto regente Sr. Chueca, é inmediatamente una de las niñas la ofrecerá un precioso ramo de flores, que se encargará con tal objeto.

Los señores maestros recibirán de manos de la augusta señora las cartillas citadas pertenecientes á los niños de sus correspondientes escuelas.

Es probable que recibirá las visitas de las autoridades que vayan á cumplimentarla, y seguidamente los niños pasarán por la puerta principal atravesarán el patio, y en la puerta posterior se les irá dando una merienda, que comerán en la plaza de Beladiez.

Rápidamente se trasladarán al teatro, donde el cuadro artístico de New-Club dará una función benéfica para recaudar fondos para subvencionar las referidas cartillas; pondrán en escena la comedia de los hermanos Quintero «Puebla de las Mujeres» y D. Jacinto Benavente dará una conferencia alusiva al acto.

La noble dama, terminada la función, regresará á Madrid en automóvil.

No se venderán las entradas generales porque se reservan para los niños.

## NOTICIAS

El presidente del tribunal de oposiciones á escuelas de niños, Sr. Vergara, ha convocado para el día 27 á los señores opositores.

Ha salido para Burgos, con objeto de acompañar á su primo el dean electo de la metropolitana el día de la toma de posesión el Inspector de Escuelas nacionales.

Todo el que esté á bien con sus intereses debe comprar sus sombreros y gorras en la popular sastrería La Tijera de Oro.

Últimas novedades en gorras inglesas, sombreros de las mejores marcas. Altas novedades en gorras para niños.

Gorras desde tres reales. Mucho surtido.

Por prescripción legal ha sido nombrado auxiliar de la sección de Ciencias de este Instituto, D. Hermenegildo Carbejal. Felicidades.

Han obtenido plaza de maestras de escuelas dotadas con 1000 pesetas las Srtas. Perfecta Centenera, Josefa Ortega, Leonor Gorjalba y Angela Sancho.

Las felicitamos.

Únicamente vendiendo barato, como lo hace, el Establecimiento de la calle del Estudio, 10, (donde se encuentra de todo cuanto se necesita) se puede competir con otras casas situadas en el Centro de la capital. Ved precios en dicha casa y variedad de artículos.

El día 5 del actual falleció en el pueblo de Val de San García á los 73 años de edad, la señora doña Isabel Martín Pérez, madre política de nuestro estimado amigo el Secretario de aquel Ayuntamiento, D. Cándido Cercadillo y Cerezo, á quien como á su apreciable familia enviamos nuestro más sentido pésame.

El precio del trigo oscila entre 38 y 42 reales farena.

Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial, D. Fernando Mexía.

Se ha autorizado para dedicarse á la enseñanza privada á D. Ciro Egidio.

Nos complacemos en poner en conocimiento del público, que la popular Sastrería y Sombrerería La Tijera de Oro, Mayor baja 69, tiene un extenso surtido en ropas hechas para caballero y niño rudiendo venderlas con un 25 por 100 más barato que ninguna otra casa, por estar construídas en sus propios talleres.

Ha sido confirmado en el cargo que venía desempeñando de Vocal de la Junta provincial D. Rufino Caraballo.

Ha sido nombrado Gobernador civil de Soria un hermano de D. Joaquín García Plaza, á quien felicitamos.

### El Hogar y la Moda

Continúa siendo la publicación predilecta de las familias, pues, á más del periódico de modas con los figurines de mayor novedad y elegancia de París, Londres y Viena y notables trabajos literarios, reparte todas las semanas á sus suscritores cuadernos del *Diccionario Enciclopédico Ilustrado, de la Historia de España* y de una novela que, actualmente, es la muy notable de Jorge Ohnet, titulada *El doctor Rameau*.

Como el precio de suscripción es el de dos reales mensuales, no creemos equivocarnos al afirmar que *El Hogar y la Moda*, y su Biblioteca es la publicación más barata de España.

La Sociedad General de Publicaciones, Diputación, 211, Barcelona, envía números de muestra gratis

La Biblioteca provincial y del Instituto ha sido subvencionada con 250 pesetas para comprar material científico.

Ha sido nombrado el tribunal para las oposiciones de la clase Física y Química de este Instituto.

¿Por qué tiene tanta clientela la Sastrería y Sombrerería La Tijera de Oro? Pues porque se contenta con muy poca utilidad y tiene muy buenos operarios, y un traje de 25 pesetas, á la medida en otra casa vale 50.

Venta por metros de paños y panas.

Ha sido nombrado vicedirector del Instituto, D. Pedro Serrano Huerta.

### Audiencia provincial

Señalamientos para la presente semana:

Día 23.—Del Juzgado de Guadalajara, contra Gonzalo Moisés Blasco, por hurto; ponente Sr. Presidente, abogado Sr. Aragón, procurador, Sr. Ayuso.

Día 25.—Del Juzgado de Molina, contra Melitón Giménez, por daños; p. Sr. Peláez, a. señor Aragón, p. Sr. Esteban.

Día 26.—Del Juzgado de Sigüenza; contra Lucas Casado, por injurias; p. Sr. Valladares, a. Sres. Bravo y Zabía, p. Sres. Ayuso y Esteban.

Día 27.—Del Juzgado de Sacedón, contra Buena Ventura Navalón, por disparo y lesiones; p. Sr. Valladares, a. Sr. Martínez Sureda, p. señor Ramirez.

Las cantidades recibidas, de diferentes pueblos de esta provincia, por la Junta de Damas, para los soldados heridos en la campaña del Rif, son las siguientes: Valdearenas, 46'87 pesetas, Cabanillas, 82'90 pesetas, Maranchón, 370'14 pesetas, Cogolludo, 45'00 pesetas.

Dado el fin tan humanitario á que se destinan los fondos es de suponer que todos nuestros amigos atenderán con solicitud á contribuir, para aumentar lo recaudado.

No se puede creer, haya quien haciendo un poco de economía no pueda adquirir un traje, peliza, capa ó gabán, por muy poco dinero, habiéndolos tan baratos en la calle del Estudio, 10. Todo se puede adquirir á plazos y al contado y nada cuesta enterarse de condiciones.

### Teatro Principal

La Empresa de este Teatro ha contratado para las funciones de cinematógrafo que tendrán lugar mañana á la aplaudida triple ópera Srta. Carmen Crehuet que en unión del tenor D. Salvador Alejo interpretarán los más escogidos números de las óperas *Aida, La Africana, Tosca, Mefistófeles, Bohemia y Favorita*, y serán dirigidos por el maestro D. Enrique Peidro.

Estos artistas proceden del Teatro de San Carlos de Lisboa donde han actuado toda la temporada de invierno.

Dado lo culto y artístico de este número es de esperar que se vea muy concurrido el Teatro por el distinguido público que asiste á estas secciones.

### Instituto Radiumterápico de Madrid

Los que padecen cáncer, lupus angiomal leucoplasia, bocio exoftálmico, reumatismo articular y muscular, crónico y subagudo, gota y todas las formas de artritis crónica, incluso la deformante, manchas ó graves enfermedades de la piel, sufren hasta su muerte vida desesperada por dolores y molestias, por ser aquéllas rebeldes á todos los recursos terapéuticos que han empleado. Sometiéndose en este Instituto, Paseo de Recoletos, 31, Madrid, al tratamiento por el radium, verdadero y único específico de estas enfermedades, observarán todos en las primeras aplicaciones notable mejoría, y en las restantes, la mayor parte su curación.

### Lápiz luminoso eléctrico

Escribe á oscuras y hace las veces de linterna de bolsillo

Uno de los buenos artículos de la fabricación alemana.

Indispensable á todo el mundo

Imprescindible para médicos, policías, serenos, escritores, sacerdotes, marinos, militares, deportistas, hombres de negocios, etc.

Artículo original para regalo

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España  
Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA



Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO 1

## EL AGUILA

Almacenes de Ropas hechas y géneros para la medida

Madrid.-Calle e preciados, 3.-Teléfono 661

### PRECIOS FIJOS

Sección de ropas para caballeros y niños confeccionadas con arreglo á exigencias del figurin de cada temporada.—Géneros de todas clases para la confección de ropas á medida.

Cortadores de primer orden

Géneros especiales para uniformes

Secciones de Camisería, Género de punto, Corbatería, Sombrerería, Zapatería, Bisutería, Paraguas, Bastones, Artículos para viaje é infinidad más para regalos.

SUCURSALES en Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Catálogos especiales de nuestros artículos

**LA POCIÓN-ANTISEPTICA** del Dr. Bandiera es el mejor remedio conocido hasta el día para la curación de la tisis, catarro bronquial, agudo y crónico en la bronco alveolada, en las bronquitis y enfermedades similares.

Tened cuidado de las falsificaciones é imitaciones. No aceptar mas que el frasco de Poción antiséptica Boudiera.

Frasco 5 francos.  
Dirigirse á Boudiera Sicilia (Palermo) calle de Covour 89-91

### Trabajo nocturno

Dos horas: 5 PESETAS

Señoras y caballeros: Se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche valiéndose de luz artificial eléctrica, gas, petróleo, con la de una cerilla misma. Facilitamos trabajo que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos á todo rincón de España instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postalá nombre de director de la «Unión Romana Universal.»—Madrid.

**IMPRENTA, LIBRERIA,**  
papelería y Objetos de escritorio

DE  
**ANTERO CONCHA**

—Plaza Correos, 2—Guadalajara—

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartapacios etc., etc.

Libros de texto de 1.ª enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares.

Novísima colección de 20 postales de Guadalajara y 10 de edición anterior.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

Almanaque y agendas de bufete, de bolsillo culinarias etc., de la casa Bailly Baillière.

Calendarios de pared y blok sueltos del Corazón de Jesús, de María, San Antonio, del Rosario y otros.

Alta novedad en tarjetas de felicitación para Navidad, orlas y premios para Escuelas. Dietarios para bufete, especialidad de esta casa á una peseta ejemplar.

Ferretería madrileña

de

**Alfonso L. Arriero**

Mayor baja, 67, GUADALAJARA

## Consultorio dental madrileño

Antes Plaza González Hierro, número 2. Hoy Estudio, núm. 14, (Jardinillo)

Consulta todos los días laborables. Los domingos y días festivos de diez á doce de la mañana.

Extracción con anestesia según los últimos adelantos Norte-Americanos. Limpieza de la dentadura, curación de todas las enfermedades de la boca relacionadas con la especialidad. Empastes en cemento y amalgamas orificaciones, dientes á Pibot. Coronas en oro y aluminio.

PROTESIS DENTAL

Dentaduras sin paladar ó con él; en caucho oro, aluminio ó porcelana.—Ocuradores para

el paladar. Compostura de piezas totales ó parciales por inservibles que parezcan.

Todo garantizado.

EL PAGO A PLAZOS O AL CONTADO

Para más detalles dirigirse á este consultorio Director: D. Luis de la Fuente.

Estudio, 14, (JARDINILLO)

Nota Porindicación de varios señores abonados vuelve á abrirse la iguala por tiempo limitado.

# Almacén de hierros, ferretería, cristales y cementos

DE LA

## VIUDA DE MORILLAS

(EN TESTAMENTARIA)

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas, baules, LAVABOS, cuadros ESPEJOS, molduras, cubiertos, Cocinas económicas, zafras, cántaras, Telas metálicas espingo artificial, herrajes y clavazón para obras, ídem para caballerías, palas, picos, azadones, HORCAS, herramientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y medidas, Bombas aspirantes de mano.

ARADOS DE VERTEDERA con estevas de hierro y madera y accesorios para los mismos, ARMAS de FUEGO, APARATOS y MATERIAL ELECTRICO, ARTICULO DE MOLINERIA. Especialidad en cementos, baldosines y azulejos, aceros, perchas de metal, zinc, hierro y plomo, inodoros, tuberías de plomo y hierr para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERIA.

Trillos de sierra y pedernal

Se hacen y colocan cortinas

Persianas á la medida

Mayor baja, 52 y Torres, I-Guadalajara

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 9 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 23 Noviembre y 25 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cadiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa la de India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New York, Cuba, Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y puerto Méjico. Regresado Veracruz el 26 y de Habana el 31 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 15 de Málaga y de Cadiz, el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Coón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes, y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y pura Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabe lo.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cadiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regresando de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico.—Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

COOPERATIVA DE CONSUMO de la Inmaculada y S. Pedro Claver

Travesía de Trujillos, núm. 1.—Teléfono 506  
Los pedidos desde 5 pesetas se sirven á domicilio.

Se recogen en el domicilio de los socios las notas de pedidos, determinando previamente el día en que el empleado destinada á este servicio ha de efectuarlo.

El almacén estará abierto desde las ocho de la mañana á las nueve de la noche.

Caja de ahorros y préstamos

de la Inmaculada de S. Pedro Claver

Domicilio social: Mártires de Alcalá, número 8

Oficinas: Travesía de Trujillos, 1, planta baja

HORAS: de 4 á 7

Las operaciones de Caja que no requieran firma, podrán hacerse de nueve á doce de la mañana y de tres á ocho de la noche.

## LA REGENERACION ESPAÑOLA

Sastrería y talleres de confecciones

**Julio Serrano**

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país.

Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía.

Se garantiza el corte y confección.

46. TOLEDO, 46 ENTRESUELOS—MADRID